

BANCO MUNDIAL

Preguntas Frecuentes sobre el paquete de colaboración sobre bosques y cambio climático en México

[Proyecto Bosques y Cambio Climático](#) (Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y Programa de Inversión Forestal) [Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques](#) [Préstamo para Políticas de Desarrollo \(DPL\) para el Fortalecimiento de la resiliencia social al cambio climático](#)

Paquete de Colaboración

¿En qué consiste el paquete de colaboración del Banco Mundial sobre bosques y cambio climático en México?

El Gobierno de México y el Banco Mundial tienen un compromiso con el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y en la lucha contra el cambio climático. México cuenta actualmente con una amplia gama de instrumentos de colaboración del Banco, los cuales incluyen:

- Servicios de conocimiento:* proporcionando asesoría en un rango de opciones de desarrollo para enfrentar el cambio climático y actuar como una incubadora de innovación.
- Servicios financieros:* incluyendo préstamos de inversión, préstamos para Políticas de Desarrollo, así como donativos de fondos fiduciarios.
- Servicios de Convocatoria y Coordinación:* incluyendo intercambio de conocimiento, iniciativas de intercambio Sur-Sur, coordinación con otros donantes, y organización de eventos.

El paquete de colaboración para bosques y cambio climático fue diseñado para apoyar programas gubernamentales nacionales existentes y algunas inversiones innovadoras de la siguiente manera:

- [Préstamo de Inversión Específica para Bosques y Cambio Climático \(SIL\) \(\\$350 millones de dólares\):](#) Es una operación de inversión a nivel nacional para apoyar al Gobierno de México en dos áreas principales: a) Fortalecimiento Institucional y colaboración inter-institucionales y b) Apoyo a para el fortalecimiento de las comunidades, el manejo sostenible de los bosques, y la remuneración de servicios ambientales de los bosques a través de programas de incentivos.
- [Programa de Inversión Forestal \(FIP\) \(\\$42 millones de dólares\):](#) el FIP es un programa de [los Fondos de Inversión sobre el Clima](#) y tiene como objetivo apoyar los esfuerzos de países forestales para la reducción de emisiones de carbono causadas por deforestación y degradación forestal (REDD+). Las inversiones del FIP son de carácter innovador en las áreas de acción temprana de REDD+, enfocándose principalmente en recoger lecciones aprendidas y su potencial replicabilidad a través del SIL. México es uno de los ocho países piloto del FIP a nivel mundial. Para incrementar las sinergias, el SIL y el FIP en México fueron combinados en una sola operación para un total de \$392 millones de dólares. Para mayor información sobre el FIP visite: <http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/node/5>.
- [Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques \(FCPF\) \(\\$3.6 millones de dólares\):](#) como país participante del FCPF, México es elegible para recibir una donación de \$3.6 millones de dólares del Fondo de Preparación para REDD+, para ser ejecutada principalmente en estudios, y actividades de diseminación y consultas para informar el diseño de la Estrategia Nacional sobre Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación Forestal (REDD+). Para mayor información sobre el FCPF visite: www.forestcarbonpartnership.org
- [Préstamo para Políticas de Desarrollo \(DPL\) para el Fortalecimiento de la resiliencia social al cambio climático \(300 millones de dólares\):](#) El objetivo del DPL multisectorial sobre resiliencia social es fortalecer la resiliencia social al cambio climático, a través de políticas que beneficiarán directa e indirectamente a los pobres, mediante las mejoras en: a) la planeación de la adaptación al cambio climático a nivel estatal; b) la reducción de los riesgos de desastre y desarrollo territorial a nivel municipal; y c) el manejo forestal comunitario sustentable a nivel de las comunidades.

Los cuatro instrumentos (SIL, FIP, FCPF, y el DPL) apoyan la agenda nacional sobre bosques y cambio climático de México. Los cuatro instrumentos se complementan entre sí y han sido diseñados de manera tal que se optimicen las sinergias entre ellos. Sin embargo, estos instrumentos son diferentes y cada uno tiene sus propios objetivos, requisitos operativos y de salvaguardas, calendarios y condiciones financieras.

Proyecto de bosques y cambio climático (SIL-FIP)

¿Cuál es el objetivo del proyecto bosques y cambio climático?

Esta iniciativa pionera e innovadora, que integra en un mismo paquete el [Préstamo de Inversión Específica para Bosques y Cambio Climático \(SIL\)](#) y fondos del [Programa de Inversión Forestal](#) (FIP), intenta mejorar el sustento de cerca de 4,000 comunidades forestales en México, a través del manejo sostenible de los bienes y servicios derivados de los bosques. Del total de los 392 millones de dólares del paquete de financiación SIL-FIP, el 88 por ciento financiará directamente sub-proyectos a pequeña escala que serán propuestos, preparados e implementados directamente por comunidades y ejidos.

El proyecto operará a través de programas como silvicultura comunitaria y servicios ambientales, entre otros, manejados por la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) desde el 2001, y ayudará a asegurar la continuidad de estos programas en el futuro. Tan sólo en el 2011, cerca de 2,300 comunidades participaron en estos programas. Adicionalmente, el proyecto financiará estudios, talleres y consultas relacionadas con bosques y cambio climático en México, y ayudará a explorar nuevos enfoques para la REDD+, a través del componente del FIP.

El proyecto SIL-FIP tiene tres componentes: 1) Diseño de política y fortalecimiento institucional; 2) Apoyo a programas comunitarios prioritarios en el nivel nacional; y 3) Innovación en las áreas de acción temprana REDD+. El proyecto SIL-FIP fue aprobado el 31 de enero de 2012 por la Junta de Directores del Banco Mundial. Está previsto que el proyecto SIL-FIP sea implementado en un lapso de tiempo de cinco años.

EL SIL (\$350 millones de dólares) es un préstamo al Gobierno de México que no representa adicionalidad en el presupuesto de CONAFOR; y el SIL proveerá \$25 millones de dólares en forma de donación y \$17 millones de dólares en forma de préstamo.

¿Qué políticas operacionales del Banco Mundial aplican al proyecto de bosques y cambio climático?

El SIL-FIP tiene un enfoque programático, es decir que las actividades específicas se decidirán anualmente y con base en la demanda por parte de las comunidades mismas. Por esta razón se utilizan “marcos” como herramientas de salvaguardas, porque las zonas de actividades y subproyectos no se pueden determinar en este momento, sino que estarán sujetas a la demanda de las comunidades.

Con relación a las políticas operacionales sociales, serán aplicadas la política sobre Pueblos Indígenas (OP4.10) y la Política de Reasentamiento Involuntario (OP4.12) para fortalecer beneficios del proyecto y/o enfrentar posibles impactos en los pueblos indígenas, y manejar una restricción potencial al acceso de los recursos naturales respectivamente. En conformidad con la OP4.10 se prepararon como herramientas de salvaguardas una Evaluación Social y un Marco de Planificación para Pueblos Indígenas. En conformidad con la OP4.12, se preparó como herramienta de salvaguardas, un Marco de Procedimientos para apoyar a las comunidades con alternativas a raíz de una posible restricción a recursos naturales. Bajo este proyecto no se espera reasentamiento físico o compras de tierras.

Con relación a las políticas operacionales ambientales, serán aplicadas las políticas sobre Evaluación Ambiental (OP/BP 4.01), Hábitat Naturales (OP/BP4.04), Bosques (OP/BP4.36), Manejo de Plagas (OP4.09) y Recursos Culturales Físicos (OP/BP4.11). Las herramientas de salvaguardas preparadas como parte del proyecto son el Informe de Evaluación Ambiental y el Marco de Manejo Ambiental.

Para mayor información bajar aquí la [Ficha Integrada de Salvaguardas](#) (ISDS)

El programa FIP en México

El subcomité del FIP ha concedido 60 millones de dólares a México, uno de los ocho países piloto de este programa en el mundo. México preparó un [Plan de Inversión](#) FIP, el cual fue aprobado por el Subcomité FIP el 4 de noviembre de 2011. El Plan de Inversión define cuatro proyectos: dos serán implementados por el Banco Mundial (42 millones de dólares en total) y dos por el Banco Inter-Americano de Desarrollo (18 millones de dólares en total).

Para incrementar las sinergias con otras iniciativas en México, los dos proyectos FIP implementados por el Banco Mundial (42 millones de dólares) se combinaron con el SIL (350 millones de dólares), y se convirtió en el Proyecto SIL-FIP de Bosques y Cambio Climático (392 millones de dólares en total). Los recursos del FIP serán usados para apoyar partes del componente 1 (Diseño de política y fortalecimiento institucional) y para todo el componente 3 (Innovación en las áreas de acción temprana REDD+) del SIL-FIP.

¿Qué es el Mecanismo de Donación Dedicado para los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales del FIP?

Como parte del Programa de Inversión Forestal, se estableció Mecanismo de Donación Dedicado para los Pueblos Indígenas y Comunidades Locales. Las modalidades de operación están siendo desarrolladas y discusiones a nivel nacional serán organizadas

con los pueblos indígenas y comunidades locales como parte del proceso de diseño del mecanismo en cada uno de los países pilotos de FIP.

DESCARGAR

[Documento de Información del Proyecto](#) (PID)

[Documento de Evaluación de Proyecto \(en Inglés\)](#) (PAD)

[Ficha Integrada de Salvaguardas](#) (ISDS)

Página electrónica del FIP: <http://www.climateinvestmentfunds.org/cif/node/5>

[Plan de Inversión del FIP \(México\)](#)

Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF)

¿Qué es el FCPF y cómo aplica a México?

El [Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques \(FCPF\)](#), operativo desde junio de 2008, es una alianza global orientada a la reducción de las emisiones causadas por la deforestación y la degradación de los bosques, la conservación y mejoramiento de las reservas de carbono forestal y el manejo sostenible de los bosques (REDD+). El FCPF tiene dos fondos: el Fondo de Preparación ("*Readiness Fund*") y el Fondo de Carbono ("*Carbon Fund*").

El Gobierno de México participa en el FCPF desde el año 2008 y como parte de sus acciones en el Fondo de Preparación, desarrolló una [propuesta de preparación para REDD+, más conocida como R-PP](#), la cual fue evaluada por el FCPF en marzo de 2010. El Banco Mundial llevó a cabo su misión de debida diligencia en mayo de 2011 y el R-PP fue finalizado en ese mismo mes. La donación de 3.6 millones de dólares para la etapa de preparación está siendo procesada por el Gobierno de México. Se prevé que la etapa de preparación (*readiness*) durará cerca de dos años.

¿Qué políticas operacionales del Banco Mundial aplican a los procesos del FCPF?

Con relación a las políticas operacionales sociales, serán aplicadas la política sobre Pueblos Indígenas (OP4.10) y la política de Reasentamiento Involuntario (OP4.12). Con relación a las políticas operacionales ambientales, serán aplicadas las políticas sobre Evaluación Ambiental (OP/BP 4.01), Hábitat Naturales (OP/BP4.04) y Bosques (OP/BP4.36). Para información detallada descargar aquí la ficha integrada de salvaguardas (ISDS).

Por tener el FCPF y REDD+ un enfoque estratégico, es decir no es una inversión definida en tiempo y espacio como un proyecto tradicional del Banco, se utiliza como herramienta la Evaluación Estratégica Ambiental y Social (SESA por sus siglas en inglés).

La SESA evalúa los beneficios y riesgos sociales y ambientales de los objetivos estratégicos de REDD+ y sus implicaciones a largo plazo desde la perspectiva de distintos actores; analiza opciones de políticas públicas que pueden facilitar o dificultar los logros de los objetivos estratégicos de REDD+; y crea una plataforma de participación de actores claves, incluyendo a pueblos indígenas y otras comunidades locales que dependen de los recursos forestales a lo largo del proceso de preparación de la estrategia REDD+, entre otros. El proceso SESA contribuirá a hacer recomendaciones para el diseño de la ENAREDD+ y llevará a la preparación de un Marco de Gestión Ambiental y Social (ESMF por sus siglas en inglés), el cual aplicará en la implementación de la ENAREDD+.

¿Cómo se relacionan el SESA y los diversos instrumentos de salvaguardas en el proyecto de bosques y cambio climático?

El proyecto SIL-FIP de bosques y cambio climático, y el FCPF, aunque son consistentes y hay sinergia entre ellos, son dos instrumentos distintos. El proyecto de bosques y cambio climático es una operación de inversión, y debe de ser implementada de acuerdo con el Marco de Manejo Ambiental, el Marco de Planificación para los Pueblos Indígenas y el Marco de Procedimientos para Restricciones Involuntarias, que fueron desarrollados durante la preparación del proyecto. Por otra parte, el FCPF acompañará la preparación REDD+ y está sujeta a SESA, lo que eventualmente llevará al desarrollo de un Marco de Gestión Social y Ambiental (ESMF por sus siglas en inglés).

¿Qué es el programa de fortalecimiento de capacidades para las organizaciones de la sociedad civil del Sur del FCPF?

Con base en una resolución del Comité de Participantes en octubre de 2011, el FCPF está estableciendo un nuevo Programa de Creación de Capacidades para las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del Sur, además del programa existente de Creación de Capacidades para los Pueblos Indígenas. Se han asignado provisionalmente \$5.5 millones de dólares para todos los países FCPF, sujetos a la realización de un ejercicio de mapeo de actores y el desarrollo de modalidades de operación. Se espera que las modalidades de operación sean discutidas en las reuniones del FCPF en marzo y junio de 2012.

DESCARGAR

[Documento de información del FCPF](#) (PID)

[Ficha Integrada de Salvaguardas FCPF](#) (ISDS)

Página electrónica del FCPF: www.forestcarbonpartnership.org

Préstamo para Políticas de Desarrollo (DPL) para el fortalecimiento de la resiliencia social al cambio climático

¿Qué es un DPL?

En términos generales, los [préstamos para políticas de desarrollo](#) (DPL, por su sigla en inglés) proporcionan apoyo presupuestario rápido a países que requieren financiamiento externo, en reconocimiento de reformas estructurales adoptadas por el gobierno en un sector en particular o en la economía en su conjunto. Estos préstamos reconocen reformas institucionales y políticas que se necesitan a fin de crear condiciones propicias para un crecimiento duradero y equitativo. Todos los DPL siguen la política operativa del Banco Mundial OP8.60 sobre Préstamos para Políticas de Desarrollo ([ver política](#)).

¿Cuál es el objetivo del DPL sobre resiliencia social y cómo se relaciona con los bosques mexicanos?

El DPL sobre resiliencia social, aprobado por la Junta Ejecutiva del Banco Mundial el 1 de marzo de 2012, tiene el objetivo de promover políticas para reducir los impactos del cambio climático en las comunidades más vulnerables. El DPL promoverá a) la planeación de la adaptación al cambio climático a nivel estatal; b) la reducción de los riesgos de desastre y desarrollo territorial a nivel municipal; y c) el manejo forestal comunitario sustentable a nivel de las comunidades – una de las primeras operaciones en promover a los bosques como instrumentos para la adaptación. El DPL sobre resiliencia social reconoce acciones de política pública que fueron tomadas por el Gobierno durante 2010 y 2011.

El pilar relacionado con manejo forestal comunitario apoya tres acciones de política direccionadas a promover participación de diversos grupos de actores sociales en el desarrollo de políticas relacionadas con el cambio climático, a través del fortalecimiento de: (i) la colaboración inter-sectorial entre agencias de gobierno, (ii) la participación de la sociedad civil en los niveles nacional y local, y (iii) el involucramiento de los municipios.

Las tres acciones específicas son: a) lanzamiento de dos convenios de colaboración: entre la CONAFOR y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), y entre la CONAFOR y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); b) la creación de un grupo consultivo nacional multi-actores y tres grupos consultivos multi-actores estatales; y c) la primera inclusión de REDD+ en una iniciativa inter-municipal.

Las acciones de política se basan en la [Visión REDD+](#) de México, la cual fue presentada en la COP 16 en Cancún en diciembre de 2010 y en el Plan de Inversión del FIP preparado en el 2011. Tanto la Visión REDD+ como el Plan de Inversión del FIP fueron diseminadas públicamente de forma amplia. Las tres acciones de política del área forestal fueron también presentadas en el CTC-REDD+, el 9 de junio del 2011.

Se espera que las acciones de política relacionadas con el manejo forestal comunitario tengan un efecto significativo en las capacidades de comunidades y ejidos pobres para participar en la toma de decisión sobre el uso de sus recursos naturales, lo que fortalecerá la resiliencia de sus modos de vida y reducirá su riesgo climático. La evidencia de México y otros países en el mundo sugiere que el manejo comunitario de recursos naturales no sólo genera mayores beneficios económicos para las comunidades, sino que además crea capital social y fortalece la cohesión.

¿Cuáles son los procedimientos para monitoreo y evaluación del DPL sobre resiliencia social?

La implementación del DPL multisectorial sobre resiliencia social requiere una estrecha coordinación entre las agencias de Gobierno y el Banco Mundial. SEMARNAT es la contraparte principal, y SEDESOL, SAGARPA y CONAFOR también estarán involucradas en la implementación del programa. SEMARNAT como contraparte principal, será la responsable de coordinar el reporte sobre los indicadores de monitoreo del programa, y el equipo del Banco Mundial tendrá un diálogo cercano y continuo con las contrapartes del Gobierno. La matriz de indicadores propuestos puede encontrarse en el Anexo 2 del [Documento de Programa del DPL](#).

¿Cuál es la relación del pilar de manejo forestal comunitario del DPL con los demás instrumentos enfocados a REDD+?

El pilar de manejo forestal comunitario tiene sus bases analíticas en el documento de Visión REDD+ de México, en la propuesta de preparación REDD+ de México (RPP) y en el Plan de Inversión Forestal FIP.

El pilar forestal del DPL ha sido desarrollado de forma armonizada con el Plan de Inversión FIP. El FIP incluye como una de sus actividades la creación de políticas multisectoriales en paisajes rurales productivos. Como parte de sus actividades de preparación, se incluye la alineación y coordinación de políticas rurales en distintas agencias de gobierno, incluyendo SEMARNAT y SAGARPA, y se menciona que se realizarán acuerdos principalmente con estas Secretarías para asegurar la correcta implementación del Plan de Inversión. El FIP también tiene una actividad específicamente designada al apoyo de espacios de participación. Otra de las actividades presentadas como parte del FIP es la identificación y promoción de entidades de gestión del territorio en áreas de acción temprana REDD+.

Con respecto a la articulación con la Visión REDD+, las Líneas Estratégicas 1 y 5 del documento de Visión tienen una relación explícita con las acciones de política apoyadas en el DPL. La línea estratégica 1 incluye el punto “*Coordinación Intersectorial Mejorada*”, en el que subraya la falta de coordinación intersectorial en las políticas a nivel territorial. Esta Línea Estratégica también incluye el punto “*Identificación e implementación de arreglos institucionales para REDD+*” en el que se mencionan la importancia de impulsar arreglos a distintas escalas territoriales (por medio de mecanismos que incluyan a los diferentes

Para mayor información escriba a Laurent Debroux (ldebroux@worldbank.org) y Carolina Hoyos (mhoyoslievano@worldbank.org)

ordenes de gobierno, por ejemplo, intermunicipales) que favorezcan la implementación de REDD+. La Línea Estratégica 5, “Comunicación, participación social y transparencia”, incluye dentro de sus principales metas para el 2012 el apoyo a espacios de participación.

¿Se ha hecho diseminación pública sobre el DPL?

Las acciones de política fueron presentadas en el Comité Técnico Consultivo REDD+ (CTC-REDD+) el 9 de junio del 2011 y están basadas en la Visión REDD+ para México y la estrategia del Programa de Inversión Forestal, discutidas en varios foros nacionales y regionales, además de haber sido distribuidas ampliamente y haber estado disponibles públicamente en la página de la CONAFOR.

DESCARGAR

[Documento de Información de Proyecto DPL \(PID\)](#)

[Documento de Programa DPL para el Fortalecimiento de la resiliencia social al cambio climático \(PD\)](#)

[Visión REDD+ de México](#)